

LA PRENSA LIBRE

Diario de la Tarde

DIRECTOR, ALFREDO GREÑAS

AÑO XXII

San José, Costa Rica, A. C., martes 5 de julio de 1910

NUMERO 6,762

LA PRENSA LIBRE

DIRECTOR, Alfredo Greñas

CONDICIONES

Suscripción mensual..... \$ 1-00
Por semestre anticipado..... 5-50
Por año, anticipado..... 10-00
Comunicados, por columna..... 20-00
Avisos, precio convencional. Cuando no haya convenio expreso, se cobrará a 50 céntimos de colón el centímetro lineal de columna, por cada inserción. *Grandes rebajas para avisos por trimestres, semestres y años.*

OFICINAS

Calle 2 norte, 125 varas al norte de la Oficina telegráfica.

APARTADO DE CORREOS, Número 15

JOSE MENDEZ CHAVEZ

Agente circulador y rotulador

—DE—

Tarjetas mortuorias y matrimoniales
SAN JOSE DE COSTA RICA.—5ª Av. N. O. †

DR. R. JIMENEZ NUÑEZ,

MÉDICO-CIRUJANO

DR. JOSE J. JIMENEZ NUÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez
7ª AVENIDA, FRENTE A CATEDRAL

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

La United Fruit Company ofrece a sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan: Vapores "CARTAGO", "PARISMINA" y "HEREDIA" de 5,000 toneladas cada uno, harán servicio de cabotaje así: Entre Limón, y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes a las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores "LIMON", "SAN JOSE", y "ESPARTA" de 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston; salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Además todos los pasajeros deben presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los E. E. U. U. en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón y a los Sub-agentes Señores Sasso y Pirie, San José

E. J. HITCHCOCK, Administrador.

LINEA

Hamburguesa - Americana

SERVICIO ATLAS

Itinerario para junio y julio

LEGA	VAPORES	SALE
4 Junio	Prinz Joachim	Junio 6
10 Junio	Siberia	Junio 13
18 Junio	Prinz August Wilhelm	Junio 20
24 Junio	Sarnia	Junio 27
2 Julio	Prinz Joachim	Julio 4
8 Julio	Siberia	Julio 11
16 Julio	Prinz August Wilhelm	Julio 18
22 Julio	Sarnia	Julio 25
30 Julio	Prinz Joachim	Agto. 1

Esta es la vía mas rápida para la exportación de café. El café consignado por nuestra LINEA ATLAS será entregado en Londres en el término de 21 a 25 días.

Hay vapor cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston.

Todos los vapores tienen camareros y médicos. Para más detalles diríjase a las oficinas en San José ó Limón.

JOHN M. KEITH, Agente general.

BOTICA ORIENTAL

Esquina de la 1ª Avenida y Calle 6ª

FRENTE AL MERCADO

Compañía General Transatlántica Francesa

El vapor GUADALOUPE saldrá de puerto Limón para Europa el día 17 de julio de 1910, con escala en Colón, Puerto Colombia, Puerto Cabello, LA GUAYRA, CARUPANO, TRINIDAD, FORT DE FRANCE, BASSE TERRE, POINTE A PITRE, SANTANDER, BORDEAUX y EL HAVRE. Toma carga y pasajeros para Europa y los puertos de su itinerario.

Valor del pasaje en 1ª clase.....F.	800.00
" " " " 2ª clase....."	650.00
" " " " 3ª clase....."	400.00
Camarotes de lujo para dos pasajeros.....	3,000.00
" " familia para dos pasajeros.....	2,400.00

Tomando billete de ida y vuelta con privilegio por un año, se hace una rebaja de 25%. A toda familia que pague el valor de 4 pasajes, comprendidos los criados en esta concesión, se les hará un descuento de 15%. El servicio en estos vapores es inmejorable, los camarotes son amplios, cómodos y elegantes. La comida es variada y de primera, se sirve vino blanco y tinto a discreción.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

Compañía Transatlántica Española

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ & Cª)

Servicio entre GENOVA y PUERTO LIMON

Vapores rápidos con todas las comodidades modernas, buen trato, excelente mesa y todo el confort apetecible. El vapor

de 4,147 toneladas, llegará el día 6 ó el 8 de julio a Puerto Limón saliendo el mismo día para Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra San Juan de Puerto Rico, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Precios de pasaje a Canarias, Oádis, Barcelona, Marsella y Génova	
1ª clase 1ª categoría.....	\$ 170-00
1ª " 2ª ".....	150-00
1ª " 3ª ".....	140-00
2ª ".....	110-00
3ª " preferente.....	70-00
3ª " ordinaria.....	40-00

15 por ciento de rebaja en 1ª y 2ª a las familias que tomen más de 4 pasajes enteros.

25 por ciento de rebaja en pasajes de ida y vuelta, valederos por un año. Para más informes dirigirse a

A. COLLADO, AGENTE.

ELDERS & FYFFES Lid.

LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de 1ª a Bristol..... £ 20

" " ida y vuelta..... " 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por 100.

Para informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó en Limón, y a los sub-agentes, Sasso & Pirie, San José.

W. J. HITCHCOCK, Administrador.

20 de mayo 1909.

ELE ESPEJO

Fábrica de Espejos, Lunas y Cuadros
J. Pereira y Compañía
CALLE 6ª N. (AL LADO DE LA BOTICA DE LA FE)
+ + Apartado 461—SAN JOSE + +

Surtido completo de espejos nuevos, que se venden a mitad de precio. Se componen espejos manchados y se arreglan marcos. Se matean y taladran cristales.
Trabajo Garantizado

SOMBRERERIA

La de Ivanó Gómez, que estaba situada al Este del Mercado, en la avenida primera, en casa que dañaron los temblores, se ha trasladado 25 varas al Oeste del mismo Mercado, en la Avenida Central, contiguo a Asch Hermanos.

Allí se encuentra un buen surtido de sombreros, de varias clases, y se hace, con prontitud y esmero, el arreglo de los que se den a componer.

Todo a precios moderados.

Tienda de novedades

— DE —

MANUEL ROMERO

NOVEDAD!

La que da la primera nota de la moda y del buen gusto.
La que da verdaderas novedades.
La que une lo elegante a lo útil.
La que pone los precios más bajos, en relación con la buena calidad de sus artículos.
La que día a día aumenta el prestigio de que goza y gana más favor en el público.

SOBRETODOS PARA SENORAS

CORTES PARA VESTIDOS :::

TODO DE LAS ULTIMAS MODAS DE PARIS

Cervecería Traube

Fábrica de Cerveza y Aguas gaseosas

En esta Fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS { Negra "Marca Estrella", Lager Bier, Doble, Sencilla (blanca y negra)

REFRESCOS { Cream Soda, Zarzaparrilla, Limonada, Kola y Ginger-Allé.

Especialidad de la casa:

"KOLA DOBLE" y "KOLA CHAM"

FERRETERIA

MIGUEL MACAYA Y COMPAÑIA

LAMPARAS eléctricas, elegantísimas y estilos modernos, para salas, aposentos, comedores, zaguanes, escritorios, etc. etc.

CRISTALERIA muy fina y también de clase corriente. Ofrecemos un surtido que no deja que desear.

LOZA blanca, clase corriente para uso diario. Tenemos un variadísimo surtido y en formas elegantes.

FONOGRAFOS Y DISCOS DOBLES, de música y cantos escogidos, de autores célebres. Ponemos a disposición de los interesados, catálogos y listas de discos.

MIGUEL MACAYA, Socio Gerente.

THE ROYAL MAIL STEAM

Packet Company

(Mala Real Inglesa)

De acuerdo con la Compañía del Ferrocarril al Atlántico, ponemos en conocimiento de los señores exportadores que la Línea Mala Real Inglesa será la única que a partir del día 5 del presente mes, podrá gozar de las ventajas del CONOCIMIENTO DIRECTO—6 sea que el Flete de Ferrocarril así como el Flete Marítimo—sea pagadero en el puerto de destino, como ha sido el caso hasta ahora con las demás Compañías de Vapores. Por lo tanto, los exportadores que quieran derivar esta ventaja deberán poner en sus guías de ferrocarril—"POR MALA REAL"—FLETE PAGADERO AL DESTINO. San José., C. R., 3 de Junio 1910.

LYON HNOS & Co., Agentes Generales.

CUENTO DIARIO

La astucia de Alcibiades

Los amantes del dinero

Alcibiades tenía una sobrina huérfana, la menuda Myrta, de quien era tutor. Heredera de una grandiosa fortuna, el relumbrón de sus monedas, tanto como el brillo de sus hermosos ojos degacela, atraía a toda una corte de adoradores. Magistrados, comerciantes, arististas de fama y sin ella, poetas líricos y trágicos, maestros en el arte del ditirambo, y hasta simples ciudadanos, sin más túnica de la que llevaban puesta, sin más coturnos que las plantas de los pies, aspiraban a la mano de la graciosa Myrta.

(pasa a la cuarta página)

Chalecos de Fantasía

Preciosísimos y nunca vistos estilos, last fashion, de todos colores y diferentes precios.

Vestidos a la medida y hechos, según los últimos modelos de París y Londres.

Visite Ud. la sastrería Londres y París de don JOSE VICEDOMINI para que se convenza.

HOTEL COLOMBIA

¿Sabe Ud. cuál es el hotel más céntrico, el de más elegantes habitaciones altas, el que cuenta con succulenta mesa, es decir, el que reúne todo el confort necesario en Pantareñas?

Es el Hotel Colombia, situado frente al Parque Victoria. Precios al alcance de todos !!

Dirigirse a su propietario, SEBASTIAN PACHON M.

Banco Industrial de Santiago

Si nos fijamos en las dificultades que ha hallado en el Congreso Constitucional la reforma a la Ley de Bancos, dificultades muy puestas en razón por cierto, en vista de la importancia que tiene todo Banco en la vida económica de un país, y de la obligación que tienen los Poderes Públicos, de velar por los intereses del público, no podemos dejar de extrañarnos de que el Banco cuyo nombre encabeza estas líneas, haga aquí sus negocios, sin que parezca llenar los requisitos de la ley.

Un Banco es una institución de negocios particular; podría alegarse que cualquier particular puede hacer sus negocios como le parezca mientras no se ponga en conflicto con las leyes comunes, y mientras encuentre crédito en el Comercio. Sin embargo, un Banco que se dirige al gran público en solicitud de dineros, acepta con ello ciertas obligaciones, y con razón en todas partes del mundo, esta clase de empresas se regula por leyes especiales. Así tenemos aquí la ley de Bancos.

En la ventana de la oficina de San José un letrado dice:

"Capital suscrito \$ 3 374,000."

Para el observador superficial esto parece indicar, que las obligaciones que ese Banco contraiga, están respaldadas por un capital social de más de \$ 3,000,000, y aunque no quiero suponer por un momento, que con aquel rótulo se trate de descarrilar intencionalmente al público, el resultado de esa indicación es efectivamente un concepto muy erróneo que sobre la fuerza financiera de ese Banco se ha formado multitud de gente, como con frecuencia lo he podido palpar. La cosa está muy al revés: aquellos \$ 3 000,000 son obligaciones de ese Banco, aunque condicionales; y el capital nominal que por tan importantes operaciones responde, no es sino de \$ 105,200 que según parece son las acciones suscritas. Pero aún esta suma es muy problemática. De este capital de 105,200 no hay sino una mínima parte efectivamente versada. En el balance al 15 de junio de 1908, que el banco publica en sus folletos, se ve entre el Activo una partida que dice:

Cuenta de Acciones.....\$102,100.
Esta partida no puede ser otra cosa, sino el resto sin pagar del valor de las acciones suscritas, resultando pues, que los accionistas, que de las 2,500 acciones del Banco han suscrito apenas 1,052, no han pagado sobre ellas sino la enorme cantidad de \$ 3,100

o sea algo menos de \$ 3 en cada acción de \$ 100 nominales.

Contra este Capital hay desde luego una deuda por obligaciones privilegiadas de \$ 42,000.

Sobre la inversión de los fondos recogidos en forma de pagos sobre certificados, no da indicación clara el balance.

En cambio da un dato muy interesante

resante aquel folleto: dice que se repartió un dividendo anual de 10 0/0 sobre el importe nominal de las acciones en circulación. Esto quiere decir que por cada acción pagada con \$ 3 se recibió una ganancia (?) de \$ 10. El sortear los así llamados Certificados Redimibles tiene todo el carácter de una Lotería. Esto es prohibidísimo aquí.

Costa Rica es un país pobre en capital. Los pocos fondos que aquí hay disponibles, buena falta hacen aquí mismo. Si un Banco extranjero trata de recogerlos aquí, para emplearlos en otra parte, hace un positivo mal a la Economía Nacional.— Sin embargo, ajustándose a la legislación común y especial, nadie podrá impedirlo; libre está el campo para toda competencia legítima. Pero sabiendo el público que hay leyes especiales para esta clase de empresas, ese público tiene derecho de suponer, que un Banco que abre sus puertas, haya pasado por las formalidades del caso, que el Gobierno, al autorizar ó al menos tolerar esas operaciones, haya examinado lo que tenga derecho de examinar, y no haya encontrado nada, que pueda hacer dudar de que el cliente ó depositante tenga todas las garantías que la ley se propone asegurarle.

El Banco de Santiago— ¿ha pasado por todas las formalidades legales?

Tiene la palabra el Ministerio de Hacienda.

¿Es justo, que los Bancos establecidos aquí tengan que pasar por toda clase de formalidades y que se vale en autorizar una emisión del 50 0/0 más de su capital, cuando los fondos así obtenidos han de servir al gobierno y a las empresas del país, y su manejo está ante los ojos de todo interesado, mientras un Banco exótico se puede establecer aquí con un Capital, que es ridículo llamarlo así, que con un solo dividendo se reembolsó tres veces a los accionistas, para hacer operaciones de millones, y llevarse de aquí fondos de gente sencilla, para ocuparlos en negocios, cuyo carácter siquiera se ignora, ó hacer con ellos una especie de lotería?

Y un dato más: el Banco da al Agente que consigue depósitos el 40 0/0 de comisión. ¿Qué negocios serán los que se hacen con ese dinero, que produzcan para gastos así? Solo siendo arriesgadísimos pueden prometer utilidades tales, que fuera de un interés de más ó menos 12 0/0 por año que dan los certificados, permitan dar un excedente en forma de premios de sorteo, y como indemnización de seguro contra accidentes. Esto suponiendo que el dinero recolectado llegue íntegro al Banco. Y ahora si rebajando la fantástica comisión no les llega más que una parte, ¿si acaso la mitad?

Videant Consules!
JUAN KUMPEL

continuación de la presente si hay en la Tesorería a su cargo algún giro a mi favor, ó al de "La Prensa Libre", ó algún otro que no sea el del pago de dos hojas sueltas hechas en mi establecimiento tipográfico.

De usted atto. S. S.,
ALFREDO GREÑAS.

San José, Julio 4 de 1910

Señor don
Mannel Fco. Jiménez.

Presente.

Muy señor mío:

Para destruir la falsa aserción publicada por el señor Manuel Santos E. en "La República", de que "La Prensa Libre" había recibido del Partido Republicano una subvención mensual, solicité de usted con fecha 1o. del presente, como a Tesorero del Partido, la constancia de si existía en la Tesorería a su cargo giro alguno a mi favor ó al de "La Prensa Libre" ó algún otro que no fuera el del pago de dos hojas sueltas hechas en mi establecimiento tipográfico, y no he tenido aún el honor de una respuesta.

Apelando a su caballerosidad, a su buen nombre tradicionalmente honrado, a su hombría de bien y a su deber de manejador del Tesoro de una colectividad, ruego a usted se sirva extender a la mayor brevedad posible la certificación que le he solicitado.

De usted S. S.,
ALFREDO GREÑAS.

San José, 5 de Julio de 1910.

Señor don
Alfredo Greñas

Director de "La Prensa Libre"

Ciudad.

Muy señor mío:

Por ocupaciones muy urgentes de mi oficina no había podido contestar su carta del primero de este mes.

Efectivamente, desde el día 15 de mayo de 1909 en que tomé a mi cargo la Tesorería del Partido, no se ha girado ni yo he cubierto giro alguno a favor de su periódico, pero sí me consta que usted recibió auxilios de amigos de la candidatura del Licenciado don Ricardo Jiménez, en cantidad que yo no puedo precisar.

Tengo entendido también que, posteriormente usted hizo saber al Partido que su "Diario" estaba en dificultades y que necesitaba un nuevo auxilio, que usted propuso en forma de suscripciones adelantadas por un año. Eso lo sé porque en estos términos se solicitó al infrascrito la suscripción en referencia. En esta ocasión también los partidarios del Licenciado señor Jiménez, estuvieron listos a prestar su contingente para facilitar a usted la marcha del periódico.

Debo agregar que no es cierto que usted haya entregado al Partido números de su periódico para distribuir gratuitamente, pues el único número que recibió la Directiva fue pagado todos los meses, como aparece de recibos que conservo.

Creo de mi deber contestar su carta en estos términos desde luego que se trata de hacer constar los servicios que usted hizo al Partido, y los que ha recibido en cambio.

Concluyo manifestando a usted los agradecimientos por los favorables conceptos que consigua su carta de ayer.

Soy de usted atto seguro servidor,
MANUEL FCO. JIMENEZ.

San José Julio 4 de 1910.

Señor don
Felipe J. Alvarado

Presente.

Estimado don Felipe:

Ruego a usted se sirva decirme si fuera de las sumas por las cuales su apreciable Casa me ha pasado cuenta mensual ó trimestral desde noviembre de 1906, y de las cuales recibí cuenta en detalle el 27 del pasado junio, debo otra suma a su apreciable Casa, ó la he tomado personalmente de usted en algún sentido.

Ocasiono a usted esta molestia, rogándole la excusa, porque leo en "La República" de ayer, no sé con qué fundamento, que yo recibí un préstamo de usted, a cuenta de copartidarismo, de tres mil colones.

Con la misma consideración personal que he tenido siempre por usted, me repito su estimador affmo, y

atto. s. s.,
ALFREDO GREÑAS.

San José, 4 de Julio de 1910

Señor don
Alfredo Greñas.

Presente

Muy señor mío:

Contestando su atenta carta de hoy le informamos que el saldo de su cuenta al 30 del mes anterior era de Cj 603.90.

De usted muy atento S. S.,
FELIPE J. ALVARADO & Co.

No conocemos al señor Santos E. para poder juzgar por la per-

sona de él, de su caballerosidad y honradez; pero los hechos son el hombre, y lo que él haga después de los documentos que hemos presentado en relación con las aseveración que estampó en "La República", nos dirán y le dirán al público quién es él. En todo caso, nosotros le debemos el haber podido destruir una creencia errónea en cuanto a nuestro concurso al liberalismo en la campaña política pasada. Y ponemos punto a este asunto personal que se nos promovió, deseando que se deje a la Prensa trabajar por los asuntos de interés para el país, en vez de estarla distraendo con polémicas y ataques personales inconducentes.

Muerte de un benefactor

Orotina, 5 de julio, a las 7.30 a. m.
A La Prensa Libre.

Don Primo Vargas Valverde, benefactor de Orotina, ha muerto hoy.
P. LAURENT

Casa en venta en Heredia

Ofrezco la que ocupa con su establecimiento de comercio el señor Ismael Quesada. Expléndido punto comercial.
MANUEL A. SERRANO C.

Avanzando en el negro camino

Separación de la costa mosquitia

OTRA REPUBLICA A LO PANAMA

Las uñas de la garra americana

"El Noticiero" de hoy reproduce párrafos de una hoja suelta publicada en Bluefields por los revolucionarios, en la que, después de manifestar que desearían estar en el lugar de Panamá, dicen hablando del interior:

"Dejémosles solos y levantemos "nosotros el grito de independencia "que ha de dar refugio a los hombres honrados partidarios de la Justicia y de la Libertad."

Está, pues, proclamada la República del Bluf, crimen de lesa patria que hemos venido previendo y que de-

nunciámos en estas columnas desde hace ya algunos meses, para el caso de que los revolucionarios no pudieran penetrar al interior.

¿Qué dirán ahora los nicaragüenses verdaderamente patriotas que han abrazado la revolución?

¿Qué dicen ahora los conservadores del país hermano que han luchado por tantos años para tener patria, y que en su afán de lucha acuerparon la traición militar de Estrada?

Estéban Huertas y Juan Estrada, nombres que pasarán juntos a la historia entre los cuadros negros del mundo hispano-americano.

EL CLERO NACIONAL

Por la Verdad

Refiriéndose "La Prensa Libre" a la moción del diputado Briceno, para que el Obispo de Costa Rica sea costarricense, hace notar que para el caso de la propaganda política, sería peor que el Obispo fuera un Valenciano ó Arce. A eso nos tomamos la libertad de contestarle: que para el caso, un Gobierno prudente ataría corta al Obispo y clero.

A quien queremos llamar la atención seriamente es al escritor de "El Independiente" que dice que Briceno hizo su moción intigado por algún sacerdote revoltoso.

Sepa el tal escritor, que en el fondo todo el clero nacional tiene anhelo porque el Obispo sea costarricense, y esto, aunque no sea más que por el desdoro que le resulta de que en Roma y otras partes se crea que en el país no hay ningún cura capaz de

llevar la mitra, cuando en todas partes de Centro-américa el Obispo es hijo del país.

Lo más chocante es que diga el geólogo é ingeniero aquel alemán, que ya dos alemanes han sido elegidos Obispos por aclamación del pueblo.

Sin ahondar esto, por prudencia, haremos notar que aquí no se nombra el Obispo por aclamación, aunque lo contrario se diga a los paisanos.

No, señor Independiente; no es un cura rebelde, sino 59 rebeldes, [que no lo dicen por prudencia] pero quisieran Obispo del país.

De ellos habrá, sí, que descontarles que, sintiéndose inegibles, prefieren, es claro, al extranjero; que la envidia es pésima consejera.

RENATO.

La labor de la prensa

Porque combatimos la rebaja de sueldos a los empleados públicos para pago de deudas de la propaganda política, por considerar mala medida y peligrosa para el futuro, se nos atacó personalmente y el señor Manuel Santos E. dijo en "La República" que nosotros habíamos recibido una subvención mensual del Partido, y un préstamo de Cj. 3,000 de don Felipe J. Alvarado.

En artículos anteriores, y especialmente en el de ayer, hicimos ver la falsedad de esas aseveraciones, y publicamos nuestra cuenta corriente con el señor Alvarado; hoy publicamos las cartas que han contestado a las nuestras el señor Tesorero del Partido, don Manuel F. Jiménez, y el señor Alvarado.

Con respecto a la carta del señor Jiménez debemos decir, que el auxilio a que él se refiere y cuya cantidad no puede precisar, la precisamos nosotros desde el principio, y es la de Cj. 450 que suministró don Manuel Brenes cuando la crisis del papel, único concurso del Partido que recibimos, y que no cubre ni el valor del papel de las suscripciones que se repartieron como propaganda en el primer medio trimestre del año de 909.

En cuanto al auxilio en forma de suscripciones adelantadas de que habla también el señor Jiménez, ya hemos dicho que desde que esas suscripciones se sirvieron regularmente, y que se dieron como lo tenemos entablado en

nuestra tarifa, con un descuento de Cj. 2 en el valor del año, no hay por qué hacerlas mérito pues no fue un regalo que se nos hizo, fue un negocio como otro cualquiera, con ventaja para el que gozó el descuento por haber pagado el año anticipadamente.

Respecto a lo que agrega el señor Jiménez de que no entregamos número al Partido para distribuir gratis, nosotros no hemos dicho que hubiéramos mandado ese número a la Directiva para que hiciera el reparto; lo hicimos en nuestras oficinas por listas suministradas por nuestros Agentes y por los Administradores de Correo de las localidades, a quienes pedimos la de los respectivos vecindarios, y como hicimos este servicio por nuestra cuenta y sin intención de cobrarlo, nos es indiferente que hoy, con incosecuencia política inconcebible, se trate hasta de apocar nuestro concurso y servicios a la causa, concurso y servicios que no estamos cobrando.

Hé aquí las cartas relacionadas con la aseveración del señor Santos E.:

San José, Julio 1 de 1910
Señor Tesorero del
Partido Republicano
Pte.

Muy señor mío:
Leo en "La República" de hoy un artículo del señor Manuel Santos E. en el que se dice que yo estuve recibiendo un giro mensual del Partido de que usted fue Tesorero, como subvención a "La Prensa Libre".
Ruego a usted se sirva certificar a

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

SOCIEDAD LIBRERA
DE
COSTA RICA
Frente al Palacio—Calle del Correo—Teléfono n. 125—Apartado. 194.
Surtido completo en Bloks—Tintas—Goma—Papel—Sobres
Taller de Encuadernación

tada, ap'auden también vuestra idea. Adelante, pues, y que las groserías que lancen, no sean la causa para que os desalentéis en vuestra noble empresa.

UN AMIGO

De Heredia

Julio 4 de 1910

Muy satisfechos hemos quedado con la explicación que el caballero Licenciado don Alfredo González como Presidente de Comité del Baile para el ocho de diciembre del año pasado, nos dio en la Información de ayer; expresamos al señor González nuestros más cordiales agradecimientos por su amabilidad y fineza.

LOS MISMOS CONTRIBUYENTES

Notas de Limón

Cosillas

Parece que porque el Agente Principal de Policía de esta ciudad cumple con la ley, hay varias personas que intrigan ante el Señor Ministro contra él. Pero este asunto es mejor callarlo y esperar los acontecimientos.

Circo Alarcón

Este circo, de cuarta clase, se encuentra en este puerto. Por no ser muy bueno, según parece, asiste poco público.

Casa pública de juego

En la casa de un cubano que tiene hostería y billar, se juega a los dados a diestra y siniestra, con tanta confianza, que las puertas permanecen abiertas, a fin de despistar a la policía. Esperamos que el señor Comandante dé órdenes severas a fin de castigar con energía a los delincuentes.

Aves pálidas

En número considerable han invadido este puerto. Por el lado Noroeste de la población y donde habita un vecindario honrado, escandalizan de día y de noche, sin que la policía tome cartas en el asunto. Llamamos la atención de esto a quien corresponda.

Enfermo

Enfermo de algún cuidado se encuentra el señor Gobernador don Rogelio E. Pardo. Lo sentimos, deseándole pronta mejoría.

Buena idea

Según parece, y para que los empleados de la Gobernación se entienda también con asuntos Municipales, la Municipalidad acordará subvencionar con C. 25 00 a cada escribiente. Creemos que con el auxilio de esas dos personas los asuntos municipales marcharán al día y es por eso que nos parece muy buena la idea.

CORRESPONSAL

Yigüirro vestido de alondra

Alajuela, Julio 5.

Persona seria nos informa que en una casa situada cerca de la estación del Pacífico, tienen un yigüirro todavía pequeño, con el plumaje blanco y los ojos y las patas rojas. Pasáremos a cerciorarnos de tan curioso fenómeno.

CORRESPONSAL.

Por la moralidad de un pueblo

Un cura que se va y se queda

Educación nacional

De Naranjo

3 de junio.—1910.

Nuestro aplauso al señor J. Político, por la actividad desplegada en estos últimos domingos, para hacer respetar la ley de licores y por la energía con que ha hecho sentir el peso de su autoridad sobre los infractores de la misma.

Ojalá que esa actitud digna del señor Alvarado no lo abandone jamás, sin importarle un comino la ojeriza de los interesados. Por encima de todas las consideraciones, está el deber y a

De Cartago

Niños hambreados—Necesidades en los pueblos.—Las fuentes de Agua Caliente no han vuelto.

Ruinas de Cartago, junio 4.

Son muchos los niños que andan por las calles, en busca de comida, ó abrigo para llevar á sus casas; estos niños presentan un estado lastimoso, mal vestidos, mal alimentados, viviendo en inmundos palenques, como lo he podido ver en Agua Caliente, Taras, y Kilkot, se crían enfermizos, anémicos, y para el mañana se les espera un mal porvenir.

A igual que los niños, están los ancianos, quienes se encuentran en el mismo caso; en los pueblos no ha llegado aún la mano del socorro, pues estos se han concentrado en el centro de Cartago, y las gentes pasan como Dios les repara.

No es posible describir el estado de miseria en que se encuentran estas infelices gentes, es necesario verlo para creerlo, pero en los pueblos hay familiares que no saben qué es pan desde el día de la catástrofe.

Las fuentes de Agua Caliente, que se secaron en el terremoto, no han vuelto á aparecer; las salidas aún permanecen secas. No ha pasado ninguno de nuestros geólogos á examinarlas. Entre las gentes de ese lado corría el rumor de que las fuentes habrían brotado como á 100 varas de donde estaban, pero no es cierto; aún no han salido.

NATSIRT.

Plaza es irresponsable de ese echo tan feo; quien lo hizo se tomó atribuciones que no le pertenecían.

En consecuencia, pido á usted mande levantar una información para que resplandezca la verdad, para que se rehabilite á Conejo, para que se castigue al delincuente, para que su Administración siga por el camino amplio, hermoso y grande del derecho y de las libertades humanas.

Soy de usted con muestras de la mayor consideración y respeto,

RAMON ALVARADO D.

Alajuela, 3 de julio de 1910.

No llegaron hoy noticias del cable

Crónica

Letras colombianas

El joven literato colombiano Manuel Laverde Liévano, acaba de dar al teatro una obra titulada "Colombia Libre", que fue representada en Bogotá por la Compañía Ughetti y obtuvo grande éxito. Esta es la primera obra teatral del joven Laverde Liévano, conocido ya como poeta, fue escrita en 48 horas y la prensa de Bogotá hace juicios muy favorables de ellas.

En un fragmento de la pieza que vemos reproducido en un periódico, encontramos las siguientes estrofas que dirige Colombia á El Ecuador, que fue la única República hispana que se negó á reconocer la soberanía de Panamá.

Oye, Ecuador: hermana de mi alma; tú que exhalaste un grito de amargura cuando el coloso en su siniestra calma desgarró mi sagrada vestidura,

¡Vén á mis brazos. Juntas entonemos el épico cantar de la batalla, la frente activa con denuedo alcemos la unión será nuestra robusta malla.

Don Tobías Zúñiga

Por renuncia de don Félix Wiss fue nombrado primer cajero del Banco Anglo don Tobías Zúñiga Castro. Aunque hasta el medio día de hoy no había contestado si aceptaba ó no, es lo más seguro que acepte, pues á más de la categoría del cargo, como Sub-Jefe de la Contabilidad sólo gana C. 250 y en el Banco el doble, pues el sueldo del primer Cajero es de C. 500.

Juegos

Hoy hicieron el intento de coger una casa de juego, en el Paso de la Vaca; pero no lo efectuaron porque los jugadores no se dejaron coger; de ese lado hay cuatro casas de juego donde se rueda al cuadrado á diestra y siniestra y nunca ha podido tomarlos la policía.

Baños Municipales

Anoche sufrió un daño no sabemos porqué, la acequia que lleva el agua á los baños municipales. Mañana estarán ya arreglados.

Util receta

En vista de lo extendido que está el mal del hígado en este país, después de largos estudios, se ha visto que el único remedio para combatir esta penosa enfermedad es usar los espléndidos TACONES DE HULE ingleses redondos, que, de todos tamaños, acaba de recibir MANUEL GÓMEZ, quien los REGALA por la mitad del precio á que se venden en plaza.

100 varas al Sur de la Soledad

GANGA

Cemento Portland de 1ª calidad me acaba de llegar y lo vendo á \$10.00 barril de hierro.

En partidas de más de 50 barriles hago condiciones especiales.

LUIS ROBERT

Crónica social

Pésame

Lo damos al señor Presbítero Zavala por la muerte de su señora madre, acaecida el sábado.

Ligeramente enferma estuvo la simpática Odille González H.

Enferma, desde el sábado, se encuentra la encantadora señorita María Teresa Alvarado.

Le deseamos pronta mejoría.

Animadísimo estuvo el baile del sábado en la noche en casa de don Gordiano Fernández.

Salió para el Viejo Mundo el caballero don Ricardo Fernández Guardia. Va á llevar á su niño mayor á un Colegio de Suiza.

A la catarata del Brasil irán varios jóvenes el próximo domingo.

Ya se habla del próximo baile que habrá en Heredia, el que, debido á las desgracias pasadas, no se pudo llevar á cabo en la fecha fijada.

Allí concurrirán las preciosas heredianas y muchas alajuelenses, cartaguitas y josefinas.

Una culebra en una escuela

De Alajuela

En la semana pasada ocurrió en el vecino barrio de Río Segundo, algo grave, pero que felizmente no tuvo ninguna mala consecuencia: como á las tres de la tarde, después de haber despedido las alumnas, se encontraba sentada cosiendo en su aula de clases, la señorita auxiliar de la escuela de niñas de aquel lugar, cuando ¡horror! ve á sus pies, bajo la mesa, tranquilamente extendida, una espantosa serpiente negra de regular tamaño. Como movida por resortes saltó de su asiento la asustada señorita, corriendo hacia la calle en busca de alguien que viniera á matarla, pero sólo vio á un niño de la escuela, que temió hacerlo. Cuando se asomó para ver qué se había hecho el peligroso reptil, lo vio desaparecer desliziándose por un agujero abierto al pie de una pared.

¡Pobre Lia, aún no se ha repuesto del susto!

CORRESPONSAL

NUEVO HORARIO del Liceo de C. R.

El señor director del Liceo, don Arturo Pérez Martín, resolvió, para mayor comodidad de profesores y alumnos, dar comienzo á las clases nocturnas un cuarto de hora más tarde, ó sea á las 7 menos cuarto. Terminarán pues las clases desde hoy á las nueve.

Adelante!

A los jóvenes del Comité Organizador del Concurso Literario-Musical

Alajuela, julio 5

Héme aquí, compañeros, tomando la pluma para alentarlos en la noble idea que habéis tenido y que poniendo todos vuestros entusiasmos de jóvenes y anhelos de cultura, deseáis llevar á cabo. Yo os aplaudo, amigos, yo os invito á que sigáis adelante, no echéis pie atrás, despreciando las groserías que por la prensa ó por cualquier otro medio os lancen los que se oponen á toda idea noble, los faltos de iniciativa, y tener presente aquello de Heine: "Siempre que una alma grande se ha remontado en alas de su pensamiento, ha encontrado un calvario."

Vuestra idea del concurso ha tenido muy buena acogida: honorables personas que han visto en el referido Concurso una acción noble y levanta-

Roberto Lizano Z.

CARPINTERO

se hace cargo de toda clase de trabajos. Construcción de casas de madera.— Calle 5ª Sur 25 varas al sur de la Nueva Botica.

Banco Comercial de Costa Rica

Tipos de cambio

	Vista	90
Londres.....	110	0/0
N. York.....	115½	
S. Francisco.....	115½	
N. Orleans.....	115½	
París.....	108	
Hamburgo.....	106	
Barcelona.....	102	
Jamaica.....	120	
Oro am. acuñado.	117	

Todavía se le ve la cola al Halley

U. paga alquiler por una casa que el día menos pensado lo aplastará, porque está en ruinas. Con sólo los alquileres podría adquirir en "Cinco Esquinas" un lote de excelentes condiciones para construir su casa contra temblores, salvando así su vida. Acuda pronto que quedan pocos.

Dará informes en el mismo lugar ó en esta ciudad, el suscrito.

San José. 21 mayo 1910

MANUEL CORONADO

SE ALQUILA

el local que ocupó el DOCTOR URIBE en el alto de la BOTICA ORIENTAL. No puede tener servicio de cocina. Precio \$ 75.00 mes.

UN REGALO

Escribanos enseguida mandándonos su dirección y la de algunos de sus amigos, y tendremos especial gusto en enviarle un número del periódico ilustrado "La Revista Universal" que se publica en esta ciudad.

F. GAUDIER

62 W. 93 rd. St.

Nueva York, U. S.

Imprenta GREÑAS.

Monopolio de dulce

De Grecia

Los señores Pinto han celebrado contratos con los dueños de trapiches de todo este litoral, por cuatro años, quedando monopolizado por estos señores ese artículo; de suerte pues, que los propietarios de cañales, que no tienen maquinaria para elaborar dulce, tendrán que vender la caña á los señores Pinto por el precio que á estos les convenga, ó de lo contrario, perderla.

En cuanto á los consumidores, tendremos que pagar dentro de poco la tarifa de dulce á precio de oro, puesto que siendo pocos los trapiches que quedan sin entrar en el contrato, éstos apretarán la tuerca al pobre pueblo que todo lo paga á precios altísimos hoy día.

Muy mal vamos si así seguimos!

ROBO FRUSTRADO

El viernes pasado, á altas horas de la noche, alguien intentó introducirse á la Alcaldía de esta ciudad, sin duda con el objeto de sustraer de allí algún expediente de importancia. La cerradura de la puerta la forzaron, pero no lograron llevar á efecto su plan.

La autoridad hace las investigaciones del caso pero será difícil dar con el ó los ladrones. Siempre hemos aconsejado el servicio de policía nocturno, para evitar hechos como el que dejamos relatado, y que como se verá es de mucha trascendencia.

VACACIONES

Muy justo nos parece que las anunciadas vacaciones para los maestros de esta Provincia, sean un hecho; pues pasa el tiempo y aún vemos que no se les da el asunto. A los de la Capital y otras provincia se les ha concedido, por qué nó á los de por acá?

Esperamos que el señor Ministro pronto las decretará.

GIL.

Grecia, julio de 1910.

Ricardo Kriebel

dentista alemán

Frente á don Federico Tinoco

